

Formación de traductores en el ámbito jurídico: la comprensión en la fase inicial del aprendizaje

Cristina VALDERREY
Universidad de Salamanca
valderrey@usal.es

Resumen

En el campo de la traducción jurídica, existe un consenso generalizado sobre el papel crucial desempeñado por la lectura experta, y la comprensión que resulta, en el acto traductor; y, consecuentemente, en la competencia traductora. Por otra parte, nuestra propia experiencia docente nos permite afirmar que el temor que suscita en el aprendiz el trabajo con textos del área del Derecho y, más concretamente, el ejercicio de la traducción en este campo se debe, en gran medida, a cierta arraigada creencia sobre la imposibilidad de comprender el lenguaje empleado en el ámbito jurídico. Creemos que ambas constataciones ofrecen argumentos suficientes para sostener que el análisis y desarrollo de la capacidad de comprensión deberían ocupar un lugar preponderante en la formación de traductores en el ámbito jurídico. No obstante, en el panorama investigador del campo sorprende la escasa atención prestada al proceso de comprensión en los estudios desarrollados hasta el momento. Asimismo, en los trabajos de corte didáctico prevalece la falta de sistematización metodológica al respecto, al defenderse la imperiosa necesidad de comprender el TO sin enseñar cómo hacerlo. Por nuestra parte, nos proponemos demostrar que entre la necesidad insoslayable de comprender, por la que se aboga, y el cómo llegar a comprender hay un trecho que el aprendiz no puede recorrer sólo y en el que el enseñante debe desempeñar un papel activo. En este sentido, consideramos que un mejor conocimiento del comportamiento procedimental del aprendiz durante el proceso de comprensión resultaría sumamente valioso para los intereses didácticos.